

MAREAS.			
Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
b. m.	h. m.	céntimos.	metros.
8 24 M.	2 06 M.	67	2,68
8 42 T.	2 25 T.	71	2,84

MERCADO DE ARRUERO

Todos los lunes de cada semana, queda establecida la salida de un coche para servicio de viajeros, desde el Puntal á la plaza mercado de Arruero. Estos días cobrará la empresa por viaje de ida y vuelta á razón de diez reales por cada asiento.

El coche saldrá de Somo á la llegada del vapor de las 6 de la mañana, y regresará á hora conveniente para alcanzar el que sale del Puntal á las 6 de la tarde.

ALMACEN DE MUEBLES DEL PAIS Y EXTRANJERO

DE
JOSE CABRERO Y COMPAÑIA,
3, VAD-RAS, 3.

SILLAS DE REJILLA, núm. 14, primera calidad, á 6 pesetas.
Sillas tapizadas, á 12 pesetas.
Sillones idem, á 24 idem.
Sofás idem, á 48 idem.

GRAN SURTIDO EN TAPICERIA.

SILLAS INROMPIBLES, sistema Viena reformado, con privilegio de invención en España.

UNICO DEPOSITO.

Juegos de gabinete hasta 4.000 pesetas.
Muebles de capricho y alta novedad.
Sinfoniones, espejos, armarios, colchones, cómodas, arañas, estatuas.
Transparentes, á 6 pesetas.
Chapas de nogal, á 0,50 idem.
Misterios de París.

3, VAD-RAS, 3.

LA INFANCIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que, con objeto de ensanchar más el local, se ha trasladado á la tienda inmediata, así como también que ha recibido ya las novedades para la presente estación en preciosos trajes de niños y un gran surtido en géneros para confeccionar á la medida.

SECCION DE CABALLEROS.

Al frente de esta sección, se pone el acreditado maestro sastre que fué en la de D. Marcelo Aguirre, D. Matias del Olmo.

Blanca, 12.

MEDOC ESPAÑOL

de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

Se vende ó arrienda

una magnífica casa de recreo en el pueblo de Cueto, próxima al Sardinero, con huerta plantada de árboles frutales, y jardines, bolera y otras comodidades. Informarán en esta ciudad en la sombrería de D. Carlos Iniguez, y en Cueto D.ª Josefa Abad.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 16 de mayo.
Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Los banquetes militares celebrados ayer para conmemorar el natalicio del Rey, son el tema de todas las conversaciones. Unido es-

EL ATLÁNTICO.

AÑO II. SANTANDER.—VIERNES 20 DE MAYO DE 1887. NUM. 137.

to á los rumores que circulan de que una parte de la guarnición de Madrid se proponía hacer manifestaciones de simpatía al general Cassola, que al propio tiempo significaran desagrado por la hostilidad del señor Cánovas hacia las reformas del ministro, reviste gran importancia la cuestión, pues se ve á las claras en estos actos de los militares un espíritu de independencia y significación política que pugna con las costumbres y los deberes del Ejército.

Así lo ha reconocido el general Dabán, y en cuanto se abrió la sesión del Congreso, hizo una pregunta que suscitó vivo é interesante debate, que nadie esperaba, aún cuando los reformistas hicieron saber á todo el mundo, antes de la sesión, que estaban dispuestos á promover un debate.

No ha sido necesaria su iniciativa. Cuando del banco azul no salen declaraciones satisfactorias, sucede lo que esta tarde. Que se empieza por poco y se acaba por mucho.

Se ha tratado del acto de esos militares, pertenecientes á los regimientos de Vad-Ras, Asturias y Baleares, de las causas que motivaron la suspensión de la recepción de ayer, y, más detenidamente, de la política del Gobierno.

Muchos creen que el haber llegado á la altura el incidente se debe á la torpeza del señor ministro de la Guerra cuando contestó al general Daban y después al señor Portuondo; pero aunque esto contribuyera mucho, no era lo bastante, pues el señor Cánovas ha declarado que, sin necesidad del incidente, habría tomado la palabra para expresar la verdadera opinión de los conservadores sobre la conveniencia de discutir las reformas militares.

Ello es que, poco á poco, el debate se fué elevando, y oímos á Romero Robledo censurar al ministro de la Guerra por haber permitido esos banquetes y por no haber desautorizado á los periódicos ministeriales en distintas ocasiones que han publicado artículos sediciosos, y, en fin, dijo el señor Romero que los reformistas harían enérgica campaña contra las reformas militares.

Más tarde habló el señor Cánovas, pronunciando un discurso enérgico censurando las manifestaciones de los militares y declarando que la minoría conservadora desea la discusión regular de todos los proyectos presentados por el gobierno, sin que tenga interés porque vayan unos antes que otros; y cuando llegue el turno á las reformas militares, las combatirán enérgicamente, por considerarlas peligrosas para el ejército.

El jefe de los conservadores entró luego en otro camino, y, punto por punto, analizó

la conducta del Gobierno, combatiéndola como pudiera haberlo hecho cualquier reformista. El indulto concedido á los soldados de Garellano fué uno de los puntos en que con más ahinco se fijó el señor Cánovas, á cuyas censuras contestó el señor Sagasta, recordando que en los debates de los sucesos de septiembre pidieron ese indulto los hombres del partido conservador (alude al señor Silvela), y ahora, recientemente, le ha pedido *La Epoca* y otros periódicos conservadores. Pero en seguida el pontífice conservador desautorizó á estos y á los otros, si bien atenuándolo con aquello de que permitía á sus adeptos cierta independencia.

El señor Sagasta, como siempre: procurando hacer frases, y sin decir nada concreto que sirviera de contestación á las acusaciones del señor Cánovas y de alivio á la desairada posición del ministro de la Guerra.

La opinión general, después del debate, está conforme con la grave afirmación hecha por el señor Cánovas de que esas manifestaciones de los militares á favor de las reformas constituyen la imposición de la fuerza armada á la soberanía de los Cuerpos colegisladores, únicos que pueden resolver sobre ellas. Y considerándolo todo el mundo así, hasta los mismos ministeriales en su inmensa mayoría, claro está que considéranse justas las censuras que recibe el señor Cassola por no haber desautorizado enérgica y terminantemente esas mismas manifestaciones.

Los señores ministro de la Guerra y capitán general de Madrid han celebrado esta tarde una larga conferencia en el despacho de los ministros del Congreso, hablando del incidente parlamentario que acababa de tener lugar, y de los banquetes militares.

También en el momento de esta conferencia estaba en el referido despacho el señor marqués de la Habana; pero, según nuestras noticias, el señor marqués de la Habana ha estado hoy en el Congreso para hablar con el señor Sagasta y con el señor Alonso Martínez sobre la comisión del Jurado, que se elegirá el viernes en la alta Cámara.

De lo que hablaron los primeros quizás averigüe algo más tarde, y lo comunicaré por telégrafo, pues debe tener importancia.

De otras cosas, nada.
La reina ha abandonado hoy el lecho.
Mañana irá á Aranjuez el señor Sagasta.
La sesión del Senado, sin interés.
En el Congreso comenzó, después del incidente, el debate del Código penal, con un buen discurso del conservador señor Rodríguez San Pedro.

Los últimos partes no dan por resuelta la crisis francesa, que es lo más importante que hoy comunican del extranjero.

LAS CORTES.

CONGRESO.

Sesión del día 18 de mayo de 1887.

Abierta la sesión á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, léese y es aprobada el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul se encuentran los señores ministros de la Guerra, Fomento y Gobernación).

El señor general Dabán pregunta al señor ministro de la Guerra qué sabe de las reuniones verificadas ayer por varios jefes y oficiales de algunos cuerpos para celebrar el aniversario del natalicio del rey y felicitar al señor ministro de la Guerra por sus proyectos, y de las que se han ocupado algunos periódicos, y si cree que esto está dentro de los buenos principios militares y pueden hacerse dentro de la disciplina esas manifestaciones, que sirven para poner a unos institutos enfrente de otros.

El señor presidente dice que nadie puede dudar, y menos que nadie el general Dabán, de la adhesión de todos los militares y de todos los institutos al acto del aniversario.

El señor ministro de la Guerra dice que nada tiene de común con los periódicos que han dado la noticia, y que no sabe si las autoridades tenían ó no conocimiento de esas reuniones; pero aún en ese caso, no entiende por qué habían de prohibirse esas reuniones, perfectamente lícitas, para manifestar su júbilo por la solemnidad que se conmemoraba.

Añade que si algunos militares se acercaron á saludarle y á manifestar su deseo de remitir el ramillete, que sirvió de centro de mesa en el banquete á S. M. la Reina, cree que esto es perfectamente correcto.

El señor Dabán rectifica y manifiesta que con su pregunta lo que se propone es evitar el antagonismo que puede crearse entre los institutos del ejército por manifestaciones de cierta índole y que hacen cundir con gran perjuicio amigos ociosos del señor ministro de la Guerra.

El señor Presidente llama la atención al diputado por las indicaciones que hace relativas á los proyectos de Guerra.

El señor ministro de la Guerra rectifica. Declara que cree inoportunas las manifestaciones del general Dabán sobre antagonismos entre las distintas armas del ejército, y que su fin, al traer las reformas, no es otro que establecer la equidad y la justicia. (El señor Cánovas le interrumpe y pide la palabra).

El señor Portuondo, hablando para alusiones, pregunta al ministro de la Guerra si tiene noticia de que algunos oficiales de los cuerpos de Artillería é Ingenieros se hayan reunido para hacer algunas manifestaciones en pro ó en contra de las reformas; porque, como procedente de este arma, le importa hacer constar que esos cuerpos sabrán sufrir sin desagrado cualquier agravio que con las reformas se les infiera.

El señor ministro de la Guerra protesta de que el señor Portuondo tenga derecho á tomar el nombre, como lo hace, de esas armas, y que ni esos cuerpos, ni instituto alguno ha hecho manifestaciones con motivo de las reformas.

El señor Portuondo rectifica.
El señor Romero Robledo expresa el sentimiento que experimentaron los diputados monárquicos de la Cámara y todos los que

EL ATLÁNTICO.		
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestre	
	Plas.	Cénta.
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Papelería de F. Fons, Ribera, 3.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceido.
Números sueltos, 5 céntimos.

ayer se reunieron para significar su adhesión al trono, y pide que se eleve á S. M. un mensaje.

Hace cargos al Gobierno por las sombras de duda que con su conducta se sembraron ayer con motivo de la enfermedad de Su Magstad la Reina.

Increpa al ministro de la Guerra por su tolerancia con las reuniones militares verificadas ayer, y protesta de la declaración que ha hecho de que sea lícito á los militares hacer manifestaciones colectivas de ninguna especie, ni tengan expedito el derecho de reunión en la forma que todos los demás ciudadanos.

Observa que su partido, después de los sucesos de septiembre, creyó en la necesidad de las reformas militares, y puesto que el ministro de la Guerra trae unas reformas, que ha de combatir, porque no está conforme con ellas, urge ponerlas á discusión con preferencia á todo otro proyecto y que desaparezca la incertidumbre en que se mantiene el ejército, impidiendo manifestaciones que puedan crear antagonismos.

El señor ministro de la Guerra: El Gobierno no puede hacer más de lo que ha hecho; presentar un proyecto y excitar á la Comisión nombrada por el Congreso á que emita pronto dictamen. Si la pasión política retrasa su discusión, el Gobierno nada tiene que ver con eso.

Niega que haya inspirado á ningún periódico.

El señor Romero Robledo insiste en que ha habido periódicos del ministro de la Guerra que han tratado de sembrar antagonismos entre el ejército, y censura por esto al ministro.

El señor ministro de la Guerra: Yo no he inspirado á ningún periódico.

El señor Romero Robledo: ¿S. S. se hace solidario de lo que dice la prensa que pasa por ministerial?

El señor ministro de la Guerra: Ni el Gobierno ni el ministro de la Guerra pueden hacerse solidarios de lo que digan los periódicos; y respecto á lo de la inspiración, si su señoría se refiere á *El Imparcial*...

El señor Romero Robledo: No señor.

El señor ministro de la Guerra: Pues entonces me callo.

El señor Romero Robledo: Me referí á *La Opinión*, que publicó hace varios días un artículo sedicioso. Si S. S. y el Gobierno no se hacen solidarios de lo que digan los periódicos más ó menos adictos, deben, por lo menos, desautorizar cierto género de manifestaciones.

El señor García Alix interviene para hacer constar que aunque redactor militar de *El Imparcial*, no ha escrito una sola línea sobre la cuestión de reformas por motivos de delicadeza, fáciles de comprender, ni ha intervenido en lo que dicho diario ha publicado.

El señor Cánovas del Castillo explica su intervención en el debate por una palabra pronunciada por el ministro de la Guerra que le llamó la atención, pero aunque no fuera por esto, entiende habría debido pedir la palabra después del carácter tomado por el incidente surgido.

Respetando como respeta la opinión de todas las agrupaciones de la Cámara, el partido conservador declara, como ya se ha dicho por la prensa, que no cree que haya nunca razón poderosa para que se dejen de discutir los presupuestos generales del Estado á su debido tiempo.

Mientras esta discusión se efectúa como es debido, la minoría conservadora no se opondrá jamás ni presentará dificultades á la de cualquier proyecto que presente el gobierno.

No sabía yo, hasta que me lo han leído aquí, lo que han dicho los periodistas acerca de los banquetes militares; pero si entiendo como el señor ministro de la Guerra y el

PRECAUCIÓN. 320

cuya piel negra y lustrosa dejaba atrás al brillante barniz de los arreos, relinchaban impacientes, y el resuello que despedían sus narices daba á conocer la pureza y vigor de su sangre. La multitud de sirvientes, la riqueza de sus libreas, el número de postillones y de lacayos, todo anunciaba el esplendor y riqueza de sus propietarios. Cuatro caballeros montados en ricos corceles, mientras otro quinto llevaba de la brida otro aun mejor enjaezado, parecía que estaban aguardando las órdenes de su señor, recorriendo lentamente las calles enarenadas é infinitas revueltas del jardín.

De repente cesaron las risas y chanzas de los criados reunidos al pie de la gradería, recibiendo con silencio respetuoso á dos personajes que asomaron á la puerta de roble cincelado y esculpido, de estilo gótico, que daba entrada á esa magnífica morada. Eran un joven de buena estatura, de fisonomía distinguida é inteligente, cuya costumbre de mandar se moderaba con un mirar dulce y benévolo, y una señorita muy pare-

319 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

vo delante de las gradas de una casa principal, admirablemente situada para dominar el rico valle que completaba todo entero la soberbia renta que llenaba todos los años las arcas de su propietario, y formaba una gran parte de las costas del canal de Irlanda.

Todas las dependencias de este castillo majestuoso atestiguaban la magnificencia de sus antiguos dueños y el buen gusto del actual. Era de construcción irregular, pero levantado sobre sólidos cimientos y según el gusto de los diferentes siglos que le habían visto ensancharse, conservando en el siglo XIX todo el esplendor señorial del XIII con el gusto y la elegancia de nuestra época.

Las elevadas torrecillas brillaban con el reflejo dorado del astro naciente, y los habitantes de los cortijos y lugares inmediatos volvían á sus trabajos diarios del campo, cuando los numerosos criados que escoltaban el carruaje se agruparon en las primeras gradas del pórtico. Los hermosos caballos,

PRECAUCIÓN. 316

oficial que has sido respetada. Vengo, pues, á proponerte de mi parte y de la del conde, tu padre, que abracés la religión de tu país y vuelvas conmigo al seno de tu familia, de quien eres la única heredera, y cuya existencia prolongarás con tu presencia. Dirígeme la contestación por medio de nuestro embajador.

El hermano de tu madre

LUIS M'CARTY I. HARRISSON.

—¿La condición de cambiar de religión es indispensable? preguntó mistress Wilson pensativa.

—¡Oh! sin duda alguna, respondió Julia estremeciéndose; pero yo sufrí el castigo de mi desobediencia, y me resigno á los decretos de la Providencia.

—Julia no puede ni debe abandonar á su padre, querida tía, dijo Emilia.

—¿Debe, pues, renunciar á su padre celestial, hija mía?

—¿Pues qué, están en oposición las dos obligaciones?

señor Romero Robledo, que si el gobierno no debe hacerse solidario de lo que diga la prensa, debe desautorizar de una manera enérgica todo lo que se diga y que de cerca ó de lejos pueda atentar á elevadas instituciones.

El hecho de que los militares se acerquen al ministro de la Guerra á felicitar ó á censurar sus proyectos, constituye un acto gravísimo que implica una imposición de la fuerza armada á la soberanía de los Cuerpos Colegisladores, que son solamente los que han de discutir los proyectos, y á la prerrogativa régia, que ha de sancionarlos.

Yo me felicito de las palabras pronunciadas por el señor ministro de la Guerra, y espero que después de ellas, la prensa de buena fé rectificará sus asertos.

Censura los indultos militares publicados ayer por la *Gaceta*.

Termina haciendo consideraciones sobre el estado del ejército y afirmando que la minoría conservadora aprobará todo lo que tienda á levantar el espíritu de honor y disciplina.

El señor presidente del Consejo: Ya ve el Congreso como de una pregunta tan sencilla ha surgido un debate verdaderamente grave. Entiendo yo que estas cuestiones no deben ser tratadas así de soslayo en un incidente parlamentario.

El gobierno está de acuerdo con el ilustre jefe del partido conservador. Los presupuestos deben discutirse ante todo, y la discusión debe estar terminada en 18 de Julio. Si no se están discutiendo ya, débese al estudio que sus complejos elementos necesitan.

En lo que no está conforme es en el aplazamiento de la discusión de las reformas, y lo está menos después de este debate.

Las reformas las pide la opinión, y hay que satisfacerla, lo mismo que á las necesidades del ejército.

Lo que hay que hacer es discutir las tranquilamente y sin apasionamiento, sin tratar de sembrar antagonismos entre los diferentes institutos del ejército.

El gobierno no tiene más interés que el del bien general, y en esta cuestión no vé una cuestión de partido, sino nacional.

Por eso cree que después de los presupuestos, deben discutirse inmediatamente las reformas.

Respecto á los banquetes militares, nada tiene de particular que los oficiales conmemoren un suceso tan fausto como el que conmemoraron ayer.

No cree que el ejército olvide jamás que su deber es acatar y defender lo que acuerde el Parlamento.

Entiende que el éxito de la política del gobierno se funda en su prudencia y generosidad, que alejan las tempestades que provocan los rigores de los conservadores.

Respecto á la suspensión de la recepción de ayer, aunque otra cosa se haya dicho, como sucede siempre en casos análogos en las conversaciones de casinos y catés, no obedeció más que á la ligera indisposición operada por S. M. la reina.

El gobierno lo sintió tanto más, cuanto que de no ser así, habría recibido la agusta señora una solemne prueba de la adhesión que se le tiene y del agradecimiento que le deben todos los españoles por sus relevantes merecimientos.

El señor Cánovas del Castillo rectifica para explicar su censura por lo de los indultos.

El señor presidente del Consejo: Los periódicos que defienden la política de S. S. son los primeros que han pedido este indulto (alude á *La Epoca*).

(El señor Cánovas del Castillo: Aquí de las desautorizaciones á los periódicos).

Además, no se trata solo de los periódicos, porque individuos del partido conservador, aquí, en el Parlamento, cuando la discusión de los sucesos de Setiembre, censuraron por injusta, relativamente, la pena impuesta á los soldados que en aquellos hechos tomaron parte.

Por lo que se vé, su señoría se ha propuesto censurar al Gobierno, y lo hace por todo.

El señor Cánovas del Castillo desautoriza á los periódicos del partido conservador respecto á la petición de indulto. Afirma que los deja siempre en completa libertad de acción.

Ocupase del criterio con que en España se viene cumpliendo la Ordenanza, cosa que nos presenta como una excepción á los ojos de Europa.

El señor Presidente del Consejo cree que aunque estas cuestiones sean discutibles é importantes, no llegarán al punto de preocupar la atención de Europa.

Realmente, la gracia concedida ayer no puede atacarse porque envuelve impunidad para ciertos delitos, pues solo se trata de una rebaja de condena.

El señor Cánovas del Castillo dice que él no se ha ocupado de nuestra situación á los ojos de Europa, sino bajo el punto de vista de la disciplina militar.

Cree que si la situación de España á los ojos de Europa es desgraciada, no lo pueden remediar ni el partido liberal ni el conservador, en sus sucesivas etapas en el poder. (Risas porque excluye á los reformistas).

Rectifica brevemente el señor Romero Robledo y se dá por terminado este incidente.

ORDEN DEL DIA.

El Código penal.

El señor Rodríguez San Pedro consume el primer turno en contra.

Estima que el proyecto es deficiente y que en cierto modo solo consiste en un voto de confianza al señor Alonso Martínez, que ha roto la tradición que en este punto existía.

Califica de deslealtad política y parlamentaria la presentación del dictamen con las alteraciones introducidas en el proyecto aprobado por la alta Cámara, asegurando que con ellas se falsea el espíritu del Código, pues que la Comisión trastornó el proyecto desde el principio al fin.

Entrando á estudiar científicamente el proyecto, explica el concepto fundamental de todo Código, y de este estudio general, que abarca la totalidad de las bases, desciende á considerar la definición del delito, que califica de incompleta, circunstancial y pasajera.

Halla asimismo deficiente la manera de fijar los elementos del delito, no menos que la determinación de los conceptos de autores, cómplices y encubridores, haciendo con este motivo una detenida reseña de nuestra legislación en la materia.

Acusa de vaguedad la base que se refiere á la determinación de la responsabilidad civil, diciendo que no se puede vivir entregado, como lo están los ciudadanos, á la discreción de los jueces y tribunales.

Se levanta la sesión á las siete.

SENADO.

Sesión del 18 de mayo de 1887.

Abierta á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor duque de Tetuán, se lee y es aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Veinte senadores en los bancos; en el azul el ministro de Hacienda; las tribunas algo concurridas).

Subasta de minas.

El señor Bosch pide algunos datos y documentos para explicar una interpelación (que anuncia) acerca de las industrias extractivas en España.

Expone los fundamentos de su interpelación, que ha de tener por objeto fijar el criterio de la Administración acerca de la valoración de las minas para determinar el tipo de la subasta.

El señor ministro de Hacienda: Enviaré los datos pedidos; inmediatamente se fijará día para esta interpelación, y entonces contestará el ministro las observaciones del señor Bosch.

ORDEN DEL DIA.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Se aprueba un dictamen haciendo extensivos á los minerales de zinc y plomo los beneficios otorgados á los de hierro en la isla de Cuba.

Asimismo se aprueba otro dictamen de carreteras y otros determinando la forma en que las diputaciones y municipios han de hacer efectivos los créditos al Tesoro, previa una enmienda, admitida por la comisión, del señor Concha Castañeda, y una aclaración pedida por el señor Oliva, acerca del tipo de pago para los pueblos, y hecha por el señor Hoppe.

El Senado acuerda reunirse en secciones el viernes, á las tres de la tarde.

El señor marqués de casa Jimenez presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Zaragoza pidiendo ciertas ventajas para el comercio.

Orden del día para el viernes: Admisiones temporales.

Se levanta la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

EXTRANJERO.

FRANCIA

La division de torpederos salió el 16 de Ajaccio, dejando en la rada al crucero *Du Petit-Thouars*, un torpedero y la lancha-cañon. Empezaron la marcha en columna doble; despues el *Desaix* se puso á la cabeza y se formó la línea, yendo cada crucero, y el *Annamite* flanqueados por dos torpederos á cada banda.

—La escuadra de acorazados llegada el mismo día á Argel iba en línea de fila, precedida por los torpederos *Bardy* y *Deroulé-de*. Habiendo salido de Tolon en la mañana del 14, halló en el golfo un fuerte mistral que duró todo el viaje. El acorazado *Indomptable* embarcaba bastante agua en sus torres y sufrió algunas averías que le obligaron á separarse y arribar á las islas Hyères.

Los dos torpederos aguantaron bien las mares guareciéndose á sotavento de los acorazados.

Como estos no encontraban á la division de torpederos, creyeron que se habían adelantado á tomar posiciones sobre la costa de Argelia, y en esa inteligencia oblicuaron al Este para llegar á ella navegando á su abrigo por la noche y á favor de la bruma; pero ya se ha visto que los torpederos no pudieron salir de Ajaccio hasta el día siguiente.

El 23 volverá á salir de Argel la escuadra de acorazados simulando la conducción de un convoy de tropas con destino á Francia.

—El resultado de la votación del día 17 se comenta, como es natural, vivamente en todos los círculos.

Los ministeriales confiaban hasta el último momento en que el Gobierno tendría cien votos de mayoría: así que la derrota fué para ellos una decepción completa y creen que la República está perdida. La frase de Mr. Lockroy al salir de la sala de sesiones, diciendo que aquella derrota era el triunfo de la política alemana, no causó gran impresión en los ánimos, en los cuales prevalece, al parecer, un vehemente deseo de reformas y de economías.

Se habla de un ministerio Devés, compuesto de miembros de la Unión de las Izquierdas en su mayor parte. Otros creen que se formará un ministerio Freycinet; pero todo es prematuro.

—Se desmiente que el embajador de Alemania se proponga entablar reclamaciones diplomáticas al Gobierno francés con motivo del proyecto de movilización de tropas.

El conde de Munster no ha salido de su aposento desde que regresó á París, y no ha visto aún al ministro de Negocios extranjeros Mr. Flourens.

—Al quinto día de venta de las alhajas de la Corona ascendía su producto á 2.800.900 francos.

EGIPTO

El nuevo proyecto de convenio entre Inglaterra y Turquía para el arreglo de la cuestión de Egipto comprende siete artículos cuyas cláusulas principales son las siguientes: ratificación de los tratados y firmas anteriores en lo que no se opongan á este: neutralización y libre tránsito del canal de Suez tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra: evacuación del Egipto dentro de tres años; permanencia de los oficiales ingleses con mando en Egipto durante otros tres años; adhesión de todas las potencias á las cláusulas de carácter internacional del presente tratado, comprometiéndose á garantizar la inviolabilidad del territorio egipcio, salvo caso de desorden ó de invasión extranjera, en el cual intervendrían las tropas inglesas aislada ó colectivamente.

CONGO

Se ha recibido en Bruselas una carta de Emin-Pachá participando que el rey de Uganda ha dejado libre el camino por la costa oriental, hallándose, en consecuencia, asegurado el paso de Stanley.

BULGARIA

Circula el rumor de que los regentes van á ofrecer el trono de Bulgaria al rey de Rumania, suponiéndose estas gestiones apoyadas en Constantinopla por Alemania é Inglaterra.

Añádese que este rumor causa viva inquietud al rey de Servia.

—El Gobierno búlgaro está dispuesto á distribuir armas y municiones á los miembros del Comité central de la Liga patriótica que así lo ha solicitado para estar preparada á todo evento.

INGLATERRA

En la Cámara de los Comunes declaró el lunes sir H. Holland, ministro de las Colonias, que en Zululandia se había proclamado la soberanía de la reina Victoria, con el consentimiento de los zulús.

M. Labouchère preguntó de qué modo se había manifestado ese consentimiento.

El ministro contestó que los zulús tenían ya aviso de lo que iba á suceder.

Carrajada general, y la Cámara pasó á la discusión pendiente del ministro de la Guerra.

SECCION DE NOTICIAS.

La «Gaceta» recibida ayer publica un anuncio del Consejo de Gobierno del Banco de España participando haber acordado poner en circulación una nueva serie de billetes de 100 pesetas, que lleva la fecha de 1.º de julio de 1884.

El día 16, en la Administración del correo central, había detenida una carta número 739, dirigida á Ramona Pardo, Vega de Pas.

Pasado mañana, día de Santa Rita, terminará la novena que en su honor costean todos los años en la iglesia de San Francisco varias señoras, celebrándose una solemne misa á las nueve y media con

S. D. M. de manifiesto y sermon que predicará el magistral don Salvador Ordoñez.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Peñarubia, para lo cual se admiten solicitudes dentro del término de quince días.

En el Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado la remisión de 800 revolvers á esta capital, á la consignación de don Martín Vial, y de 50 cajas de dinamita, consignadas á don Serafín Celada.

En el pueblo de Bádames (Voto) se halla prendada una burra con su cría, las cuales puede reclamar el dueño abonando daños y gastos.

Waldo Balía Cortes, licenciado del ejército de Cuba, y Manuel Ceballos Fernández, recluta disponible del año 1881, han sido detenidos, por indocumentados, en el camino de Liendo, debiendo ser en breve conducidos á esta capital por la Guardia civil.

Por el Gobierno civil se encarga la busca y captura de Manuela Margolles Velarde, fugada de la cárcel de la villa de Cangas de Onís.

Establecimientos penales.

El capataz del presidio de Santoña, don Mariano López Lonvela, ha sido nombrado auxiliar de establecimientos penales con funciones de administrador del correccional de Torrelavega, sueldo de 1.000 pesetas y fianza de 334, siendo declarado cesante el actual administrador D. Antonio Gutiérrez.

—Don José Díaz Pavón, capataz del penal de Santoña ha obtenido igual nombramiento que el anterior, con funciones de administrador del correccional de Almedralejo.

—Don Emeterio Ruiz Chillón ha sido nombrado subalterno de penales con funciones de director de la cárcel de Villacarriedo, siendo declarado cesante del mismo destino don Francisco Ruiz Peña.

—Don Florentino Oteiza ha sido nombrado subalterno de penales con funciones de director de la cárcel de Reinosa, siendo declarado cesante el actual alcaide de dicha cárcel D. Francisco Díez.

—Ha sido declarado cesante el capataz del presidio de Santoña D. Eduardo Alcolado, por corresponder su destino, según resultado de exámenes, á D. Patricio Amorós.

—Don Eudósio González Rey ha sido nombrado ayudante capataz del penal de Santoña.

Han salido para su quinta de Mazcuerras los señores Díez de la Maza, con propósito de pasar allí la temporada de verano y completar el periodo de la convalecencia de la señora doña Juana, que se encuentra ya, por fortuna, muy restablecida de la grave enfermedad que en Valladolid ha padecido.

Anteanoche fué curado en la botica del señor Marañon un niño, que jugaba

—El conde pone una condición: Julia es una buena cristiana; ¿y cómo osaría dirigir sus oraciones al Creador habiendo engañado á su padre?

—¡Nunca, nunca! exclamó Julia fervorosamente: la lucha es horrible; pero me someto al deber más sagrado: mi pobre tío lo sentirá mucho: ¡me quiere tanto!

—¿Cuándo esperáis verle? pregunto Emilia.

Julia respondió que le esperaba muy pronto, no habiéndole querido comunicar su resolución por miedo de que se fuese sin volverla á ver. En efecto, el día siguiente, por una esquela, les dió la noticia de la llegada del coronel, que no era otro que el compañero de viaje de Juan Moseley. Parecía que ignoraba la parte de la historia de su sobrina tocante á la tentativa atrevida contra su virtud, porque de otro modo es probable que su entrevista con Denbigh hubiese tenido un fin muy diferente.

Necesitó Julia mucho valor para comunicar á su tío la determinación que había to-

PRECAUCION.

mado. Escuchóla pacientemente, no se dejó llevar jamás de la cólera, pero, sin embargo, pareció que quedaba sorprendido: dijola, en palabras claras, que la única condición que ponía su padre para recibirla como á su hija y heredera de su fortuna era la de abjurar su herejía: Julia sintió mucho esta decisión, pero persistió firme é inalterable en su fé. Su tío pasó á su lado una parte del día oyéndola referir su historia, que no le dejó ninguna duda de la pureza de su conducta, y así que acabó, manifestó el deseo que tenía de volver á Londres á encontrar á un caballero á quien había visto allí bajo un concepto bien diferente con respecto á sus méritos del que tenía en la actualidad. ¿Qué caballero sería ese, y á qué concepto aludía su tío? Esto es lo que el militar, con su taciturnidad habitual, dejó á las conjeturas de Julia.

CAPITULO XXXI.

Los primeros rayos del sol doraban el horizonte de uno de los valles más deliciosos de Caernarvonshire, cuando una berlina de viaje, tirada por seis caballos se detu-

cida á su compañero, ambos jóvenes, nobles y hermosos. El primero iba en traje de camino; su compañera, cuyo traje de casa estaba cubierto con solo un rico chal de cachemira, parecía, al contrario, por su tristeza, que solo salía á despedirle. Cogiendo entre sus blancas manos la del caballero, le dijo con voz armoniosa y dulce:

—¿Conque hermano mio, me prometes escribirme antes de ocho dias, y volver la semana inmediata?

—Sí, te lo prometo, querida hermana, dijo el caballero abrazando á su compañera. Entrando en seguida en la berlina, los caballeros arrancaron como una flecha, siguieron los caballeros, y todo desapareció como una exhalacion.

La señorita se quedó en la escalinata hasta que vió perderse en el laberinto del bosque al último de los criados; luego se volvió á su aposento atravesando por entre una multitud de sirvientes con librea, formados respetuosamente mientras pasaba.

Las facciones del joven viajero daban se-

do con otro en la cuesta del Hospital, sufrió una herida en la cara.

En una de las boleras del barrio de San Martín surgió ayer tarde una cuestión entre algunos jugadores, uno de los cuales recibió un bolazo en la cabeza, resultando con una contusión. Otros dos de los contendientes resultaron también contusos, siendo todos curados en la botica de la señora viuda de Jimenez.

Una reyerta con honores de batalla ocurrió anoche entre varios individuos de una familia que regresaba de la romería del Carmen, que se celebra en el pueblo de Revilla, reyerta en la cual hubo confusión tan grande como la que posteriormente impedía averiguar la verdad de los hechos en las declaraciones que en el cuarto de prevención prestaron los contendientes.

La referida familia, compuesta de los padres, dos hijos, la mujer de uno de estos y otras varias personas, venía en dos carros por la carretera paralela á la Alameda segunda, cuando, sin que se sepa la causa, se trabó la lucha, arrojándose, á lo que parece, los que ocupaban uno de los carros contra los que en el otro venían, resultando tres heridos y algunos contusos. Uno de los hermanos arrojó al otro, según manifestación de este, una enorme piedra, causándole una herida de bastante extensión en la cabeza. En medio de la refriega sonó un tiro, y la mujer de uno de los hermanos—la de este que resultó herido—pretende que el proyectil la arrancó parte de un pendiente, rozándole el cuello. El otro lesionado parece que lo fué también con una piedra.

Cuando llegaron al campo de batalla un guardia municipal y el teniente alcalde señor Mazón, la lucha era tan empeñada que hubo de costarles gran trabajo poner paz entre los contendientes, los cuales fueron en el acto detenidos, excepto uno que huyó y que fué cogido ya al principio de la Alameda, siendo este el que disparó el tiro, según manifestación de la mujer que supone estuvo á punto de ser su víctima.

El supuesto autor del disparo y los dos carreteros que conducían los vehículos quedaron á disposición de la autoridad, sin que se ocupara arma alguna ni más cuerpo de delito que una gran piedra que uno de los heridos manifiesta ser la que le arrojaron á la cabeza.

Todos los personajes de esta escena son vecinos del barrio de Miranda.

TOROS.

Ya supongo que ustedes, señores, sabrán por la prensa que me fuí pa Bilbao hace días por mor de las fiestas, encargado de ver las corridas y hacer la reseña; mas el hombre, que es débil de suyo y á veces le ocurren cien mil contingencias, motivaron que yo aquellos días de cuernos y juerga no cogiese la pluma en la mano ni á mi casa pusiera dos letras; pero soy un muchacho decente, por más que yo mismo decirlo no deba, y no quiero que ustedes ignoren algunos detalles de aquella faena.

Es la plaza del pueblo vecino muy grande, muy cuca, muy limpia, muy buena, con muchos tendidos, y mucha escalera, y muchas entradas, y muchas banderas, y muy bien apañada de todo lo que es necesario pa hacer esas bregas. Los becerras de Hernández y el Duque no hicieron honores á su procedencia, pero en cambio los dos Rafaelés estuvieron más grandes que el Séneca. Las mujeres que había en los palcos estaban muy guapas, los hombres á medias, y el señor presidente ¡Dios mio! con guantes de pelo, levita y chistera, y puños tan limpios, y botas tan nuevas, que al mirar las personas sensatas tal lujo de prendas nos quedamos algunos paisanos pegados lo mismo que pasta de obleas; pero al fin una chica muy barbi que estaba observando sentada á mi vera me dijo: *tú te eres vesino sin duda de algún otro tierra; pues has de saber que el Alcalde te pone chistera pa toas estas cosas, y si es que le vieras algún día con hongo en la calle ya puedes decirle: ¿Te estás de merienda?*

Pero son ya las cuatro y minutos; don Pedro aparece allá en la platea, y la gente por esa tardanza con pitos y palmas á un tiempo le obsequia. Corrió la llave Litos y siguieron las palmas y los pitos. Lo cual que le acompañaba otro caballero muy conocido en los círculos políticos. Venía en traje de casa. Sin duda la familia le mandó á la botica ó á cualquier otro mandado, y en el camino debió sentirse alguacil, así de improvisó.

¿Quién sería aquel sujeto que así nos faltó al respeto? Salieron los chicos, y, previas las formalidades de ordenanza, se retiraron Litos y el encubierto.

Saludando á Mazón á su manera, el cual correspondió con la huevera. Pajarito, primer animalito que salió por la puerta de los sustos, era negro zaino, muy bonito. ¡Y que no dió disgustos Pajarito!

Era además el tal algo bizco del izquierdo y de mucha representación social. Al verle tan grande, los piqueros se dieron á reflexionar y los chicos se lidiaban los unos á los otros.

Y en esta situación por poco dá á Gangrena una razón; mas por algo decía un caballero: ¡juventud, no juzguéis tan de ligero! Y en efecto, el Pajarito resultó tímido y cobarde en todos los tercios.

Un rasgón de refilón le propinó el Callesero, y el Moreno otro rasgón de la misma dimensión que el primero.

Con lo que, y una vara de este último, pasó la res á banderillas. Un buen par al cuarto dejó Corito y después al relance otro palito. Luego después Fernández, (Don Cayetano) cuela un palo en la oreja y otro en la mano. Todo del toro, por supuesto.

Mateito buscaba al presidente entre toda la gente, hasta que un mono sabio dijo al fin: es aquel del sombrero chiquitín.

Después del brindis y demás medidas preventivas, que no fueron pocas por cierto, obsequió al Pajarito con tres naturales, uno con la derecha y otro de telón... corrido, ó corriendo, que viene á ser lo mismo, sufriendo un achuchón y un desarme.

Un pinchazo á paso de banderillas, un mete y saca delantero en la misma forma y media á la ídem vuelta, precedieron á una superior, que hizo innecesaria la puntilla.

El diestro se arrancó para matar desde un pueblo inmediato á Colmenar. Fué Jaquetón cobarde negro, corto y apretao y en nada desemejao á aquel otro Jaquetón que fué en Madrid tan templao.

Coló tres veces al callejón y aluego tomé cuatro varas, de las que correspondieron dos á cada piquero.

Por el lado derecho no veía la fiera á corto trecho; y era muy natural, porque tenía el ojo de cristal.

Metodo y Gangrena cogieron dos pares en cuatro tiempos. El primero de los muchachos dejó luego uno entero en lo que en vida fué barriga de Jaquetón.

El toro así ensartado parecía un paillero disfrazado. Seis pases con la derecha, dos en redondo y siete cambios, uno de ellos bastante bueno, empleó Mateito para componer la cabeza de la res; luego se perfiló bien y... como dijo el poeta

Cerré los ojos y ví un cadáver junto á mí.

Salió Nisio, no el poeta honra y prez de esta ciudad, sino un Nisio con más cuernos que coraje y voluntad. Retinto, desapareo, era, si mal no recuerdo, grande y un poco astillao del izquierdo.

Tres puyazos aguantó del Moreno, uno del Callesero y tres del Naranjero, el cual sufrió una caída de peligro.

El porrazo fué bueno, de esencia, (al quite la Divina Providencia.) Taravilla deja un par desigual al cuarto y repite con un palo á la media vuelta. Corito cuarteaba un par y alcanza luego á la res con una banderilla postal, vamos al decir, tirada.

El maestro largó medio golletazo, que si resultó tal, fué, en mi humilde sentir, por dar el pasito atrás y cuartearse demasiado al meter el brazo. Los pases fueron: tres naturales, uno con la derecha y un cambio forzado.

El puntillero, tras de mil sudores, mandó á Nisio á dormir con sus mayores.

Se abrió otra vez el chiquero, y de bravo haciendo alarde, salió Rata, no el tercero, sino el cuarto de la tarde.

Negro zaino, apretao de armadura, cortito, mogón del izquierdo y más chiquito que los que le precedieron en el uso de los cuernos, fué, sin embargo, el bicho de la tarde.

Dos varas á cambio de dos desprendimientos puso el Naranjero. El Moreno moja en una ocasión y sufre también un desequilibrio, y el Callesero se precipita en dos de los cuatro puyazos que le cupieron en suerte ó en costalada.

Dos caballos sutiles grabaron en la arena sus perfiles. El presidente dormía y el toro más no podía.

Por fin ya sonó el clarín y hubo la de San Quintín. Pues el público quería más caballos todavía.

Y tiraban á la plaza hasta papeles de estraza. ¡Es lo cierto que muchos ciudadanos debieran accionar á cuatro manos! Metodo deja un par al cuarto y medio orejero al sesgo. Cayetano Fernández alcanza un bueno cuarteando como Dios y el arte mandan.

Cuatro con la derecha y un pinchazo á volapié en tablas, fueron el preludio de dos medios pases y de una estocada Baja y tendida que dió fin con el toro y la corrida.

En vista de lo dicho pueden ustedes hacer aquí el resumen, si les parece, pues es el modo de que más satisfechos se queden todos.

Yo de propia cosecha tan solo digo, la verdad, caballeros, que me he aburrido. Hasta la vista y mandar lo que gusten. Abur,

CERILLA.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Dia 18, Dia 17. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billeter hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

Table with columns: MADRID, 8 noche, Dia 18, Dia 17. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billeter hipotecarios de Cuba, Deuda de Cuba 1886, Acciones del Banco de España, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 div.

Table with columns: PARIS, 8:30 noche, Dia 18, Dia 17. Rows include 3 por 100 frances, Exterior español.

Table with columns: LONDRES, 8 noche, Dia 18, Dia 17. Row: Consolidados ingleses.

Table with columns: BOLSIN, Madrid-12 noche, Dia 19, Dia 18. Row: 4 por 100 interior.

ALGANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 18. Han producido cierta sensación los artículos que publican la «Post» y la «Gaceta de la Cruz», de Berlin, indicando que si Francia lleva á cabo su ensayo de movilización de un cuerpo de ejército, Alemania hará otro tanto en su frontera del Oeste.

Lisboa 17. Muchos periódicos portugueses publican artículos de felicitación con motivo del cumpleaños del Rey de España, dedicando frases de simpatía á la nación española.

Lisboa 18. La infanta Doña Antonia, esposa del príncipe prusiano Leopoldo, sale hoy de esta capital con dirección á Madrid, desde donde marchará á Alemania.

Londres 18. Según el corresponsal del «Times» en Filadelfia, el gobierno francés ha entablado tratos con una casa de Chicago, para que esta

provea cuatro millones quinientos mil kilogramos de carne en conserva, destinada al ejército y á la marina en caso de guerra.

Paris 18. La mayoría que derrotó ayer al gobierno se componía de los elementos más opuestos de la Cámara.

El número de diputados que votó contra el gobierno fué, conforme telegrafió esta Agencia, de 275.

Dicha mayoría comprendía: 164 monárquicos é imperialistas.

86 republicanos oportunistas. 25 republicanos de la extrema izquierda.

En cambio el gobierno obtuvo 157 votos de diputados republicanos de diferentes fracciones.

El presidente de la República conferenciará con diferentes hombres políticos y, en particular, con los señores Clemenceau, Ferry, Devés, Freycinet, Rouvier y Raynal, sobre las dificultades de la crisis.

La opinión general designa, con razón ó sin ella, al señor Freycinet como futuro presidente del Consejo.

Sin embargo, el «Diario de los Debates» dice esta mañana que el señor Clemenceau es resueltamente opuesto á la vuelta al poder de dicho hombre público, lo cual podría ocasionar verdaderas dificultades.

La prensa intransigente aplaude la caída del Gobierno y sostiene que ha llegado el momento de que el señor Clemenceau tome el poder para realizar las reformas trascendentales que viene reclamando há tiempo inútilmente el partido republicano avanzado.

Los oportunistas se muestran de todo punto contrarios á que el general Boulanger continúe en el gabinete.

En cambio los patriotas ponen el grito en el cielo ensalzando los merecimientos de dicho general, manifestando que la Francia necesita de él.

La diversidad de opiniones de la prensa de hoy demuestra cuan grandes serán las dificultades que

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 25 de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado GALLEGO, capitán D. C. de Luzarraga.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 25 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor español GUIDO, su capitán don José M. Aldamiz Echevarria.

NORDEUTSCHER LLOYD. Compania de vapores - correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente Mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza STRASSBURG.

Empresa de vapores M. SAENZ Y COMPAÑIA. SEVILLA. SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escalas en San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Santander, Coruña y Vigo. SALIDA DE SANTANDER LOS SÁBADOS. El vapor CALDERÓN inaugura este nuevo servicio saliendo de Londres el 19 del corriente y de Santander el 28.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Confitaría Gaditana, Tomás Alvarez, Manuel Vázquez Inclán, Tomás Velasco, Viuda de Carreras, Cipriano López, Velarde y Saiz y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS.

DROGUERÍA DE PEREZ, MOLINO Y C. A. SUCESESORES DE BERNARDO R. SARO, TABLEROS, NUMEROS, 3 Y 5, SANTANDER. (CASA FUNDADA EN 1880.) Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, DE APARATOS ORTOPÉDICOS. PINTURAS DE TODAS CLASES A PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS. En esta casa se encuentran todos los productos que se relacionan con la Droguería, tanto medicinal como industrial.

FABRICA DE REFINACION DE ACEITE DE OLIVA. Por no poderla atender su dueño, vende todos los enseres y aparatos de la misma en estado de funcionar inmediatamente, con las instrucciones para la refinación y conservación de los aceites por muchos años. Compañía, 3, comercio. PRECIOS DE FABRICA. COMERCIO Y SASTRERIA.

MARCELO AGUIRRE, San Francisco, 25. Se han recibido las últimas novedades de géneros Extranjeros y del Reino para trajes de caballero, lo que pone en conocimiento de su extensa clientela. También se han recibido 200 gustos diferentes en lanillas para trajes de siete y ocho cuartas de ancho, calidad superior en estambres, chevots, jergas, batistas y tricots de 12 y 15 pesetas, y desde hoy se ponen en liquidación á 6 pesetas vara. Los trajes confeccionados de las mismas, con forros superiores, á la medida y prueba a 60 PESETAS. Se confeccionan trajes para niños de todas edades. WAGONES PARA MINAS. Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundación y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

Molduras para marcos LISAS Y CON ADORNOS.—COMPLETO SURTIDO. Gran colección de estampas religiosas y asuntos de comedor, espejos, marcos para retratos y todo lo concerniente al ramo. Precios económicos. Emilio del Campo Puerta la Sierra, núm. 3. VIUDA DE ARRARTE. Bajo esta razón queda desde hoy abierta al público una nueva Casa de Huéspedes, instalada en el Muelle, núm. 2. En ella hallarán los señores viajeros cuantas comodidades requieren hoy esta clase de establecimientos, tanto en el mobiliario de las habitaciones como en el esmero y servicio de la mesa. Santander 7 de Mayo de 1887. LA INDUSTRIAL. Fábrica de MOSAICOS VENEZIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato. V. VALDERRAMA Y C.ª DAOIZ Y VELARDE, 27.—SANTANDER. PISOS DE ALQUILER EN SOLARES. En lo más céntrico y pintoresco de la población se proporcionan dos magníficos y espaciosos pisos amueblados y con todo el confort necesario: uno para familia numerosa y otro para menos personas. Para más informes, dirigirse en dicho punto á D. José Madrazo. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

encontrará el nuevo presidente del Consejo para constituir un gabinete homogéneo.

La duración de la crisis será seguramente larga.

Paris 18.

La Bolsa se ha animado á primera hora con los rumores sobre la posibilidad de un ministerio Freycinet y de la salida del general Boulanger, subiendo el 3 por 100 francés á 80'55 á la una de la tarde.

Sin embargo, nada puede preverse aún sobre el particular, pues la crisis va á dar motivo á una larga serie de peripecias, en vista de la necesidad del nuevo ministerio de contar con diferentes fracciones parlamentarias para reunir mayoría.

F.

La existencia de bailes, saraos, tes, carreras de caballos y otros placeres mundanos que constituyen una obligación social para las clases elevadas, provoca invariablemente una debilidad excesiva, una pobreza tal de la sangre, que solo la irritación del sistema nervioso mantiene el organismo, y por eso hallamos tantas jóvenes pálidas y ojerosas, animadas por una excitación ficticia que hace daño y las deja profundamente postradas. Para remediar ese estado no se conoce preparación más ventajosa que el HIERRO DE LERAS, pues se asimila por los estómagos más delicados, regenera la sangre y reconstituye todo el organismo, por decirlo así, sin causar ninguno de los desórdenes enfadosos que producen las píldoras, polvos y grajeas.

La curación es más activa tomando al mismo tiempo el Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.^a

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO»

Madrid 19.—10 n.

Mucha calma entre los políticos. Los señores Romero Robledo y López Domínguez han convenido en plantear en el Congreso una in-

terpelación sobre la política militar del Gobierno.

Madrid 19.—11 n.

El federal señor Santamaría se ha separado del señor Pi y Margall por no hallarse conforme con la política de retraimiento en que se encierra su partido.

Madrid 19.—11'45 n.

El señor Sagasta ha pasado hoy el día en Aranjuez.

La Reina hállase ya restablecida y regresará á Madrid el sábado próximo.

Madrid 19.—11'30 n.

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Sevilla, Mazzantini fué alcanzado por el sexto toro, ocasionándole dos heridas graves, una en el bajo vientre y otra en el muslo.

Madrid 20.—1 m.

Invitado D. Carlos de Borbón por los representantes del partido conservador de Méjico, se propone visitar en breve aquél país.

En el telegrama de invitación se le manifiesta la necesidad perentoria de ese viaje, á fin de que don Carlos pueda apreciar por sí mismo el estado actual de la política en Méjico, ofreciéndole al propio tiempo la dirección y jefatura del partido católico, en el caso de que llegasen á sobrevenir determinadas circunstancias en la República.

Madrid 20.—2 m.

Cunde el movimiento huelguista en todo el territorio de Bélgica. Obreros de todas las industrias toman parte en ese movimiento.

Madrid 20.—2'30 m.

El presidente de la República,

Mr. Grevy, ha encargado á Mr. de Freycinet la formación de ministerio.

Del nuevo gabinete no formará parte ninguno de los ministros que constituían el anterior.

B.

Correos terrestres.

PARA LAREDO.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de Catalán.

PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Catalán.

PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San Francisco.

PARA SANTOÑA.—Todos los días á las tres de la tarde.

PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

Obedeciendo esta casa á las necesidades de la localidad ha acordado detallar por algún tiempo los asuntos pendientes de realización para gobierno del público en general.

DINERO. Se facilita en hipotecas en Santander, con garantía de firmas, valores del Estado, descuento de cupones y cualquiera otra garantía.

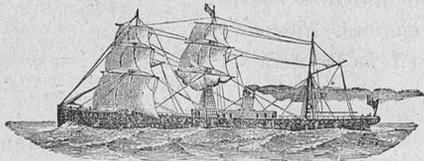
HIPOTECAS. Se hacen en Torrelavega, Reinosa, Muriedas, Peña-Castillo y otros puntos.

VENTAS de casas, pisos, terrenos, solares, títulos de minas y fincas de recreo.

LA PROTECTORA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Director, D. A. Romero.

TRASPASOS. Se hacen de varios establecimientos. COMPRAS. Se harán de una bodega y primer piso, un piso céntrico, y dos casas de 10 á 15.000 duros céntricas. SIRVIENTES. Se facilitan de ambos sexos, nodrizas, dependientes, etc. Se facilita dinero en el acto con garantía de alhajas y cualquiera otra garantía segura. COLOCACION. La hay para un dependiente para tienda de objetos de fantasía. Hay las mejores nodrizas de la Montaña dispuestas en el acto que se las avise.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON, CAPITAN SERVAN

Saldrá de Santander el 22 de Mayo

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

VILLE DE MARSEILLE, CAPITAN VIEL

Saldrá de Santander el 27 de Mayo

Para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

SAINT LAURENT

Saldrá de Santander del 14 al 15 de Mayo

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Mayo

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

LACRE.

Se acaba de recibir muy superior para embotellar en la papelería de

F. FONTS,

Ribera, 9.

TENIA Ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

BLANCA, 17. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 17

Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano.

CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

GÉNEROS INGLESES, FRANCESES Y ESPAÑOLES. ROC'OLMEF & C.º. SANTANDER.—Calle de San Francisco, núm. 11. PRECIOS DE TRAGES COMPLETOS. Pesetas, 60, 70, 80, 90 y 100. PANTALONES, 20, 25, 30, 35 y 40. CAPAS, 75 pesetas.

La acreditada casa de ROC'OLMEF & C.º, establecida en Londres en 1810, desea siempre de que el arte de sastrería se sostenga á la altura á que la fantasía y el gusto modernos le han elevado, y cuidadora de que tan importante ramo de la industria no quede reducido á un simple negocio de comercio con que nada tenga que ver el arte, ha creído conveniente dar mayor publicidad á aquel pensamiento y un creciente desarrollo á sus trabajos, estableciendo sucursales en diferentes poblaciones de Francia y España. A realizar este fin llama hoy la casa ROC'OLMEF al inteligente público Santanderino, de cuyo educado gusto tienen ya noticia cuantos á este arte se dedican, esperando que, como siempre, acudirá en esta ocasión á sostener el buen nombre que en todas partes tiene. Dicha casa queda representada en esta población por el Sr. D. Joaquín Ibañez, exportador de D. Lorenzo Martínez, en cuyo acreditado establecimiento supo ganarse la confianza y simpatías de su antigua clientela.

LA CRUZ BLANCA. FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER. PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885. DESPACHO CENTRAL EN MADRID. Calle de Arlaban, núm. 7, entrada por la de Sevilla

VACUNA ANIMAL (COW POX) DEL INSTITUTO SUIZO. bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra. La vacuna de este Instituto ofrece todas las garantías que puedan desearse, no solo por su procedencia animal sino porque únicamente se expide cuando reconocidos los órganos de las terneras que la suministran, se encuentran completamente sanas. Para facilitar á los ayuntamientos y toda clase de corporaciones la VACUNA ANIMAL, el Instituto Suizo dispone también la pulpa de vacuna en frascos perfectamente acondicionados, para 40 ó 50 vacunaciones. Deposito. FARMACIA DEL Dr. HONTAÑON

DROGUERIA DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT, Farm.º en Paris. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentarse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE. Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras. Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables. NUEVO PEQUEÑO APARATO COMPLETO A PRECIO MÓDICO. MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878. 4 DIP. OMAS DE HONOR DE 1869 A 1876. SIFONES de grande y pequeña palanca óvoides y cilíndricos, ensayados á una presión de 20 atmósferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar. M.ºN HERMANN-LACHAPPELLE J. BOULET & C.º. Sucesores CONSTRUCTORES-MECANICOS Rue BOINOD, 31-33 (Bd Ornano, 4-6) PARIS

LA HUGUINA.

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS. De cuantos medios más ó menos ingeniosos se han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos. Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el non-plus-ultra de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos. Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidimos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad, nombre con que de que la HUGUINA, designamos esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio. Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos días para que el paciente se vea libre de toda molestia. Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías, y á cada frasco acompaña un prospecto en que se explica el modo de usarla. Precio del frasco, 8 reales. Depósito central: DROGUERIA DE PEREZ, MOLINO Y C.º, sucesores de Saro. Tableros, 5.

NOMENCLATOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. Se halla de venta en esta imprenta y en la papelería de F. FONTS, Ribera, 9.